

Bruselas pide a los países bajar al mínimo los impuestos de la luz

MEDIDAS DE ALIVIO/ La Comisión Europea busca atajar un coste energético estructuralmente alto para familias y empresas.

Andrés Stumpf. Bruselas

Ante los altos precios de la electricidad, rebajas de impuestos. Ese es uno de los ejes del plan de recomendaciones que ha presentado la Comisión Europea en Estrasburgo, una iniciativa que, bajo el nombre de *Paquete de Energía para la Ciudadanía*, busca reducir los costes de la factura eléctrica tanto de las familias como de las empresas para mejorar su poder adquisitivo y su competitividad.

El Ejecutivo comunitario trata de atajar un problema que se ha convertido en estructural en el continente y que pesa sobre su economía. Lo hace, además, en un momento de especial tensión por la guerra en Oriente Próximo,

que ha agitado los mercados de la energía a nivel internacional.

Según señalan desde la Comisión Europea, los impuestos y gravámenes sobre la electricidad representan, de media, un 25% del precio para los hogares y un 15% para las empresas. De esta forma, consideran que un recorte en la carga fiscal tendría efectos rápidos sobre la factura final.

“Se estima que, mediante estas reducciones fiscales, las facturas de los ciudadanos podrían bajar una media del 14%, lo que equivale a unos 200 euros anuales”, aseguran fuentes comunitarias, una cifra que coincide en gran medida con las que se manejan en España.

En el texto, el Ejecutivo comunitario reconoce que la fijación de los impuestos nacionales sobre la energía es competencia de los Estados miembros y sus autoridades reguladoras, por lo que los países tienen discrecionalidad total para abordar estos recortes, especialmente al calor de la última revisión de la Directiva del IVA, que flexibilizaba los productos sujetos a los diferentes tramos impositivos.

El impuesto mínimo para la electricidad recogido en esa última actualización es del 5%. Esta brecha con el 21% con el que se grava en España la factura eléctrica da margen para acolchar los precios a las familias y las empresas en línea con lo que recomienda la



Dan Jørgensen, comisario de Energía y Vivienda de la Comisión Europea.

Comisión. Además, Bruselas también insta a los países a que incluyan también en la rebaja aquellos impuestos adicionales o que no tienen que ver con el propio consumo energético, pero que se cargan sobre la factura.

“Si se tiene la posibilidad de bajar los impuestos a la energía, especialmente a la electricidad, hay un potencial enorme para reducir el coste total

de las facturas de los ciudadanos”, expresa Dan Jørgensen, comisario de Energía y Vivienda de la Comisión Europea.

Un ojo en las cuentas

Pero la recomendación de rebajar los impuestos no es incondicional. Al menos, así lo matizó Valdis Dombrovskis, comisario de Economía y Productividad, Aplicación y Simplificación de la Comisión Eu-

Dombrovskis recuerda que los países deben seguir cumpliendo con el pacto de estabilidad fiscal

ropea al que, en su comparecencia posterior a la reunión de ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (Ecofin), le tocó jugar el papel de *poli malo*.

“Es importante que los Estados miembros que adopten estas medidas lo hagan de forma que no socaven la sostenibilidad fiscal, es decir, que sea de una manera selectiva y limitada en el tiempo”, señaló el político letón al respecto de las potenciales rebajas de impuestos sobre los precios de la energía en la Unión Europea. Para Dombrovskis, la situación de los países es desigual tanto en la estructura fiscal de sus facturas de la luz como en su posición respecto al Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Los Estados miembros que opten por rebajar impuestos deben tener margen fiscal suficiente como para hacerlo teniendo en cuenta que, por el momento, no se ha activado ningún tipo de cláusula de escape general por los efectos de la guerra de Irán.

IV ENCUENTRO

Expansión FISCAL

19 MARZO
8:30am

Espacio 25.
Sede Unidad Editorial.
Avda de San Luis 25. Madrid

#ExpansionFiscalEXP



INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES:
www.eventosue.com/IVEncuentroFiscal

Unidad Editorial

PKF
Attest

40
Expansión
DESDE 1986

pwc